



**ORIGINAL: INGLÉS**

**5 de junio de 2018**

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA  
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL  
Vigésima sexta reunión  
Antigua, Guatemala, 20-21 de junio de 2018  
Tema de agenda: 5a**

### **Temas financieros y presupuestarios**

#### **Anexo 1: Reseña del Estado Financiero del AF 2017-2018**

1. El presente documento ha sido redactado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

#### Introducción

2. Este documento presenta una síntesis del estado financiero para el año fiscal 2017-2018 y el estado de las contribuciones de las Partes al 30 de abril de 2018.

#### Antecedentes

3. El *Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, Artículo XIII, *Disposiciones Financieras*, párrafo 1, establece:

*El presupuesto de gastos operativos del Instituto, que comprenderá los salarios de los integrantes de la Dirección Ejecutiva y el apoyo básico a la Dirección Ejecutiva, al Comité Asesor Científico y al Consejo Ejecutivo, será solventado por las contribuciones voluntarias comprometidas anualmente por las Partes para un período de tres años, de acuerdo con los intereses de las Partes. Dichas contribuciones serán por múltiplos de cinco mil dólares estadounidenses. Las Partes adoptarán el presupuesto anual por consenso. Las Partes reconocen que*

IAI/COP/26/5/ANNEX/a

*las contribuciones regulares al presupuesto operativo son esenciales para el éxito del Instituto y que las mismas deberán tener en cuenta los recursos de investigación de las partes contribuyentes.*

4. La Conferencia de las Partes, en su 25a reunión (Bogotá, 2017), adoptó la Decisión XXV/25, que establece:

*La CoP alienta a los representantes de las naciones miembros a participar proactivamente en las reuniones del IAI, a presentar los resultados de los proyectos del IAI en sus países y a colaborar para que las contribuciones nacionales sean pagadas en término.*

5. La Conferencia de las Partes, en su 24a reunión (Santiago, 2016), adoptó la Decisión XXIV/25, que establece:

*La CoP decidió que los países pequeños que adeudaran contribuciones podrían saldarlas mediante la organización de eventos u otras actividades que de otro modo serían cubiertas por el presupuesto operativo del IAI.*

6. La Conferencia de las Partes, en su 6a reunión (Ottawa, 1999), adoptó la Resolución 6, que instaba a las Partes a:

*...a asegurar que sus contribuciones voluntarias sean hechas en forma completa y en una base temporal que permita el desarrollo del Instituto para beneficio común de todos.*

7. La CoP-6 adoptó también la Resolución 7, que propone una enmienda relativa al Artículo XIII del Acuerdo. La misma establece:

*El presupuesto de gastos operativos del Instituto, que comprende los salarios de los integrantes de la Dirección Ejecutiva y el apoyo básico a la Dirección Ejecutiva, al Comité Asesor Científico y al Consejo Ejecutivo, será solventado por las contribuciones voluntarias comprometidas anualmente por las partes para un período de tres años, de acuerdo con los intereses de las Partes. Dichas contribuciones serán por múltiplos de US\$ 1.000. La contribución mínima será de US\$ 5.000<sup>1</sup>. Las Partes adoptarán el presupuesto anual por consenso. Las partes reconocen que las contribuciones regulares al presupuesto operativo son esenciales para el éxito del Instituto y que las mismas tendrán en cuenta los recursos para investigación de las Partes contribuyentes.*

8. Al momento de la redacción del presente informe, la enmienda al Artículo XIII no había entrado en vigor, ya que los dos tercios de las Partes que son actualmente miembros del Instituto no han notificado por vía diplomática al Depositario (Secretaría General de

---

<sup>1</sup> Texto subrayado por la Dirección Ejecutiva. El texto subrayado identifica las enmiendas propuestas al Artículo XIII.

<sup>2</sup> Véase la lista de las Partes que han notificado al Depositario en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/c->

la Organización de los Estados Americanos) sobre la compleción de las formalidades legales previstas en sus respectivos países<sup>2</sup>.

## Estado financiero del año fiscal 2017-2018

### Contribuciones de las Partes

9. Al 30 de abril de 2018, las contribuciones recibidas (ingresos en efectivo) representan el equivalente al 52% de las contribuciones aprobadas para el año fiscal 2017/2018.
10. La falta de pago de las contribuciones esperadas está comenzando a comprometer la capacidad de la Dirección Ejecutiva de cumplir su mandato y realizar sus actividades.
11. La Tabla I presenta el estado de las contribuciones de las Partes.

**Tabla I**

**Presupuesto Operativo 2017 / 2018**  
Estado de las Contribuciones de Países al 30 de abril 2018  
Montos en dólares US\$

	Pendiente 30-Jun-17	Contribución 17/18	Pago en 2017/2018 para aplicar a:			Pendiente 30-Jun-18
			Anteriores	Año actual	Adelantos	
Argentina	78,957	69,000				147,957
Bolivia	55,000	5,000				60,000
Brazil	120,206	120,000				240,206
Canada	77,821	173,000		(146,362)		104,459
Chile	6,000	8,000				14,000
Colombia	13,256	13,000	(8,823)			17,433
Costa Rica	(5,341)	5,000				(341)
Cuba	65,067	5,000				70,067
Dominican Republic	100,000	5,000	(5,000)			100,000
Ecuador	(5,000)	5,000				-
Guatemala	100,000	5,000				105,000
Jamaica	65,000	5,000				70,000
Mexico	-	85,000				85,000
Panama	(4,915)	5,000				85
Paraguay	39,153	5,000	(10,169)			33,984
Peru	(26,286)	6,000				(20,286)
Uruguay	(5,000)	5,000				-
USA (*)	121,415	831,000	(52,416)	(506,641)		393,358
Venezuela	135,000	45,000				180,000
Totals	930,335	1,400,000	(76,409)	(653,003)	-	1,600,923

12. La Dirección Ejecutiva llama la atención sobre la Decisión XXV/25 que alienta la participación proactiva de los representantes de los países para lograr el pago en término de las contribuciones.

<sup>2</sup> Véase la lista de las Partes que han notificado al Depositario en: [http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/c-19\(1\).html](http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/c-19(1).html)

13. Se observa también que el poder adquisitivo de USD5000,00 en enero de 1992 equivale al de USD8974,19 en enero de 2018, o, en otras palabras que el poder de compra del Presupuesto Operativo en 2018 es significativamente menor.

### Esfuerzos de la Dirección Ejecutiva en relación con el retraso en las contribuciones de las Partes

14. La Dirección Ejecutiva se ha reunido con las Partes que están retrasadas en el cumplimiento de sus compromisos para discutir la necesidad del pago puntual de las contribuciones. La Dirección Ejecutiva espera que las Partes puedan cumplir puntualmente con el pago de sus contribuciones.

### Estado del presupuesto operativo y gastos

#### Gastos

15. La Tabla II muestra los gastos acumulados hasta el 28 de febrero de 2018 (8 meses desde el inicio del año fiscal).
16. Los gastos fueron 9,9% menores que lo previsto en el presupuesto operativo (67% del presupuesto total), lo que representa una leve mejora en los gastos en contraste con años fiscales anteriores.

#### **Tabla II**

Comparación Presupuesto - Actuales  
Julio 2017 - Febrero 2018  
Montos en US\$

Categoría	Gastos 2017/2018	Presupuesto 2017/2018	Diferencia	%
Salarios y Beneficios	617,147	652,602	(35,455)	-5.4%
Viajes y Entrenamiento	34,220	66,187	(31,967)	-48.3%
Equipo	17,776	7,133	10,642	149.2%
Gastos Operativos	139,555	145,411	(5,857)	-4.0%
Difusión y Diseminación	32,607	26,000	6,607	25.4%
Fondo del Director	-	36,000	(36,000)	-100.0%
<b>Total</b>	<b>841,304</b>	<b>933,333</b>	<b>(92,029)</b>	<b>-9.9%</b>

#### Salarios y beneficios

17. Se observa una leve reducción de -5,4% en salarios y beneficios respecto de lo presupuestado para 2017/2018. Al cierre del año fiscal, la Dirección Ejecutiva prevé estar en línea con el presupuesto anual. Se observa que se recibirá un impacto adicional en el último trimestre de 2017/2018 debido al pago de terminación de contrato vinculado con la renuncia del Director de Finanzas y Administración.

### Viajes

18. Los gastos de viaje y capacitación resultaron significativamente menores que lo previsto, a saber -48,3%. Toda vez que fue posible y adecuado, la Dirección Ejecutiva ha hecho esfuerzos por cubrir los gastos de viaje con recursos externos al presupuesto operativo.
19. Además, las misiones se planean para realizarse de forma consecutiva lo que resulta en un ahorro en pasajes aéreos.
20. El nuevo Director Ejecutivo ha impuesto una política de viajes únicamente en clase económica, salvo por razones de salud.
21. La rescisión del contrato de consultoría de la Dirección de Enlace Ciencia-Política de Buenos Aires, Argentina proporcionó los medios para una mejor coordinación de los viajes vinculados con dicha oficina con otras misiones del IAI, lo que dio como resultado un ahorro considerable.

### Equipamiento

22. Los gastos de equipamiento fueron mayores, 149,2%, debido a la necesidad de adquirir licencias de *software*, antivirus, la instalación de telefonía IP para el personal, la adquisición de equipamiento de red, la mejora en la seguridad de la red, la actualización del sistema operativo del servidor y la compra de 3 nuevas computadoras portátiles para el personal.

### Costos operativos

23. Los gastos operativos resultaron levemente inferiores, -4,0%. No obstante, se prevé que para el final del año fiscal alcanzarán el nivel presupuestado originalmente.

### Difusión y extensión

24. Los costos vinculados con la difusión fueron un 25,4%, mayores por el efecto de pagos de consultores registrados como salarios.

### Composición del efectivo y reservas del presupuesto operativo

25. El balance de efectivo al final de marzo de 2018 fue 39,5% menor (véase la Tabla III) que el balance al fin de abril de 2017.

26. Parte del monto en el punto “fondos de programas” en la Tabla III se refiere a los USD50.000 recibidos en el marco del acuerdo entre la Dirección Ejecutiva y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para financiar proyectos CRN3 con participación de investigadores argentinos.
27. El monto restante corresponde a fondos de la Fundación Nacional para la Ciencia de Estados Unidos que normalmente se solicitan para mantener el balance de caja en cero y fueron solicitados por adelantado debido a problemas temporales vinculados con la apertura de una cuenta bancaria en territorio estadounidense. El problema ha sido resuelto y los fondos serán desembolsados antes del final del año fiscal.
28. La conciliación de efectivo refleja una situación crítica provocada por la falta de pago de las contribuciones voluntarias de varias Partes. Si se toman en cuenta los fondos comprometidos por Estados Unidos, los recursos disponibles cubrirían 7,1 meses de operaciones.
29. Se mantiene el control estricto de los gastos, especialmente porque se prevé gastos extraordinarios y sustanciales antes del final del año calendario (finalización de contratos, mudanzas y gastos relacionados).

**Tabla III**

Conciliación de Efectivo  
Al cierre de Mar-18  
Montos en US\$

	Apr-17	Mar.-18	Variación
Fondos de Programa	533,824.37	419,676.00	-21.4%
Presupuesto Op. IAI	875,831.21	433,282.00	-50.5%
<b>Total Efectivo</b>	<b>1,409,656</b>	<b>852,958</b>	<b>-39.5%</b>

#### Administración

##### Manual del empleado

30. Se discutieron con el FAC actualizaciones al *Manual del empleado*, que fueron aprobadas por dicho comité.

##### Acuerdo Tripartito

31. La implementación del Acuerdo Tripartito se discute en el documento *Decisión XXV/30: Comisión de Implementación de la Estructura Tripartita del IAI*, IAI/COP/26/13.

32. Se invita a las Partes a tomar nota de dicho documento y de las decisiones provisionales contenidas en su anexo.
33. El contrato de la consultora que se desempeñaba en la Dirección de Enlace Ciencia-Política fue rescindido en octubre de 2017. El Director Ejecutivo ha asumido las responsabilidades de ese puesto temporalmente.

#### Controles internos

34. Los controles internos continúan revisándose toda vez que se detectan oportunidades de mejora. Al momento no existen problemas críticos de control interno pendientes con el FAC o con los auditores externos.
35. La Dirección Ejecutiva recibió el informe de los auditores externos del año fiscal pasado (2016/2017). El mismo está disponible como documento informativo. El reporte fue recibido sin calificación de parte de los auditores.

#### Software de Gestión de Contabilidad e Información

36. El Sistema de Contabilidad e Información ha contribuido a mejorar la eficiencia de los controles administrativos y financieros del presupuesto y ofrece manejo más sencillo de la información por parte de la dirección de la Dirección Ejecutiva. El Director de Finanzas y Administración renunció a su cargo el 30 de marzo de 2018. La Oficial Interina de Administración, Finanzas y Operaciones está cumpliendo con las responsabilidades asignadas al cargo.

#### Recomendaciones

37. Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota del presente documento.
38. Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota de las decisiones provisionales contenidas en el documento *Temas financieros y presupuestarios Anexo 2: Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el AF 2018-2019 y solicitud preliminar para 2019-2021*, IAI/COP/26/5/ANNEX/b.